



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2019-2020**

**MATERIA: GEOGRAFÍA**

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

**TIEMPO Y CALIFICACIÓN:** 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

**A.1.** (2,5 puntos). Tema: “La Meseta: sistemas montañosos interiores y rebordes”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Situación y disposición de los mismos.
2. Principales rasgos de estos relieves.

**A.2.** (2,5 puntos). Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

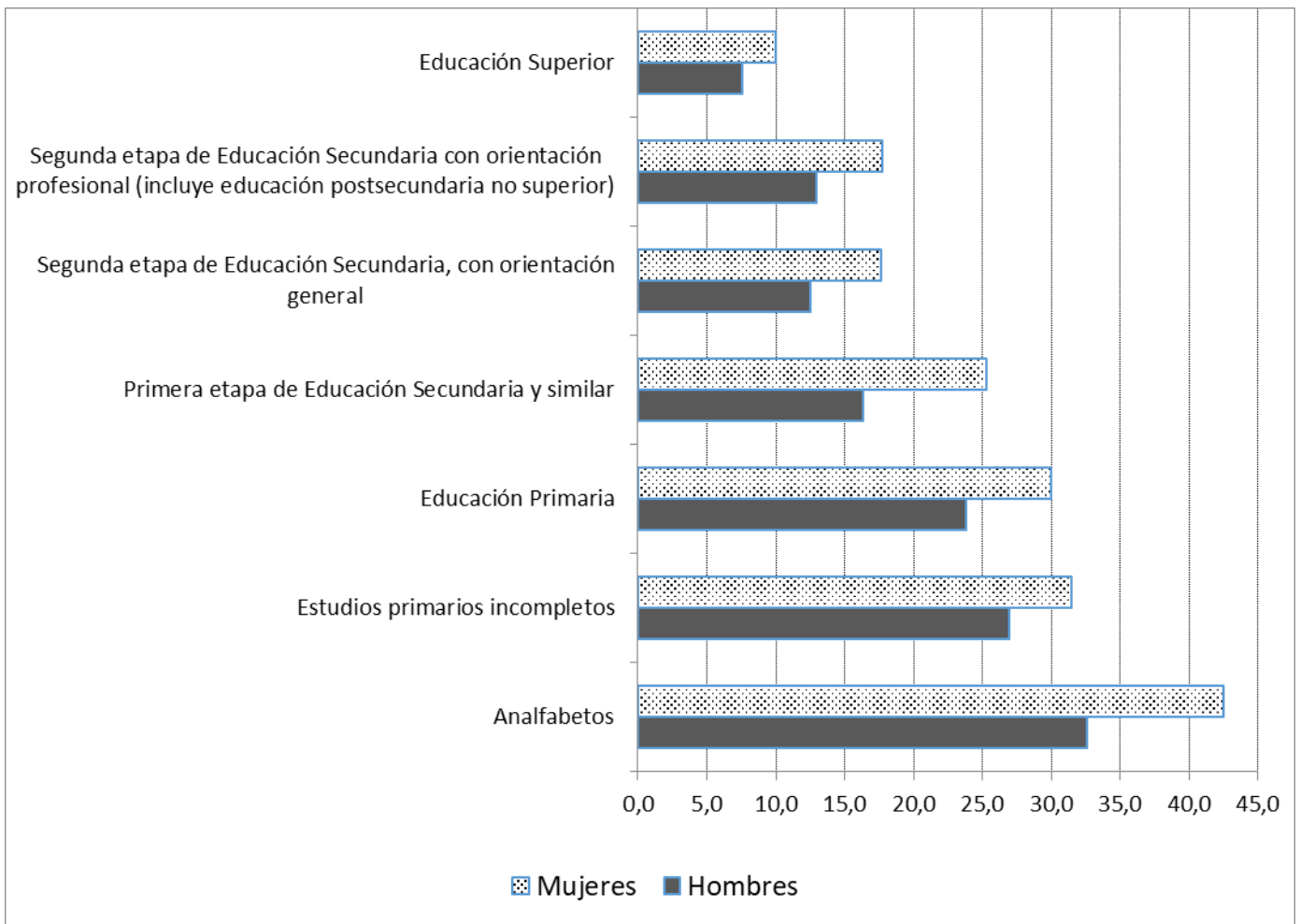
**Encinar; glaciar; solana; delta fluvial; Comisión Europea; laurisilva; frente polar; pradera.**

**A.3.** (2,5 puntos). A la vista de la siguiente noticia y gráfico, explique qué es la Tasa de Paro y cuáles son las causas que motivan su distinta incidencia por nivel de formación alcanzado y sexo.

Joaquín Maudos. **La importancia de la formación continua.**

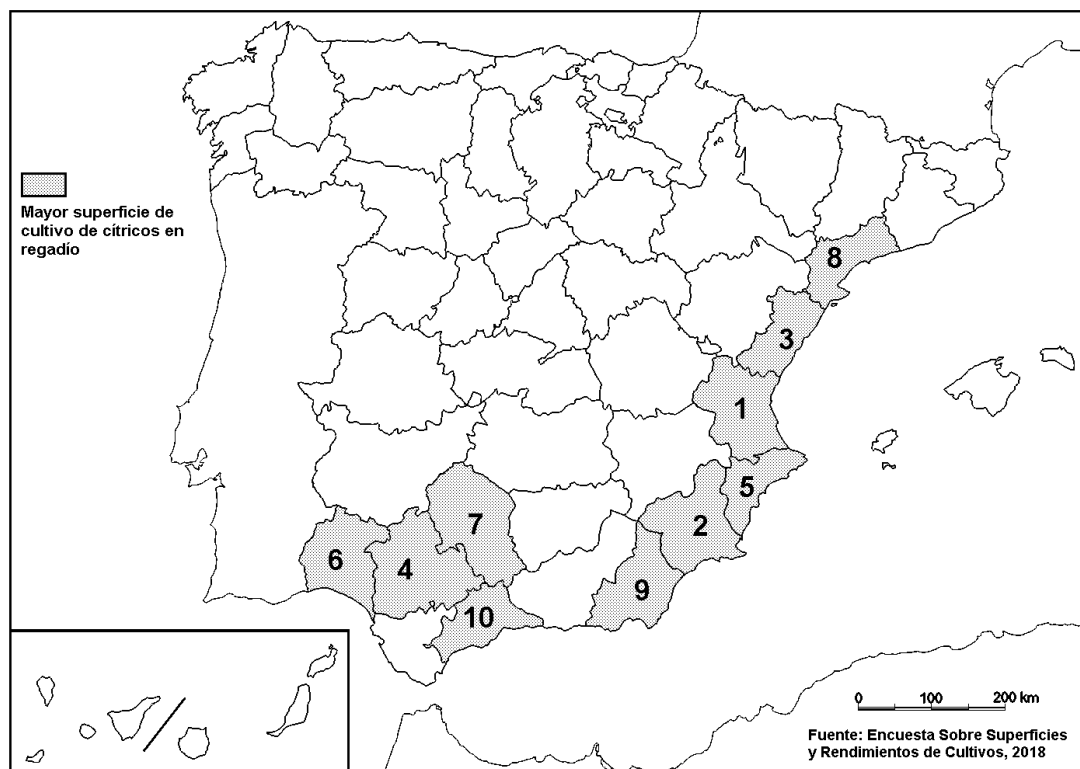
*Según la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el paro es el principal problema de los españoles [...], lo que exige medidas por parte de las administraciones públicas. Teniendo en cuenta además el elevado paro juvenil y el también elevado porcentaje de parados de larga duración, es necesario romper con la tendencia decreciente del gasto público en formación ocupacional. [...] España lidera el ranking de la UE-28, con un 20% de personas de 18 a 24 años que abandonan prematuramente el sistema educativo sin haber terminado sus estudios de secundaria postobligatoria, casi duplicando el porcentaje de la UE-28 (11%) [...]. (Cinco Días. 24 de octubre de 2016).*

Tasa de paro por nivel de formación alcanzado y sexo.



Fuente: INE

A.4. (2,5 puntos). A la vista del mapa adjunto “Mayor superficie de cultivo de cítricos en regadío”, indique el nombre de las provincias numeradas, y las razones de la distribución de este tipo de cultivo.



**B.1. (2,5 puntos). Tema: “El aprovechamiento hídrico en España”.**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. La planificación hidrológica.
2. Usos y aprovechamientos más importantes.

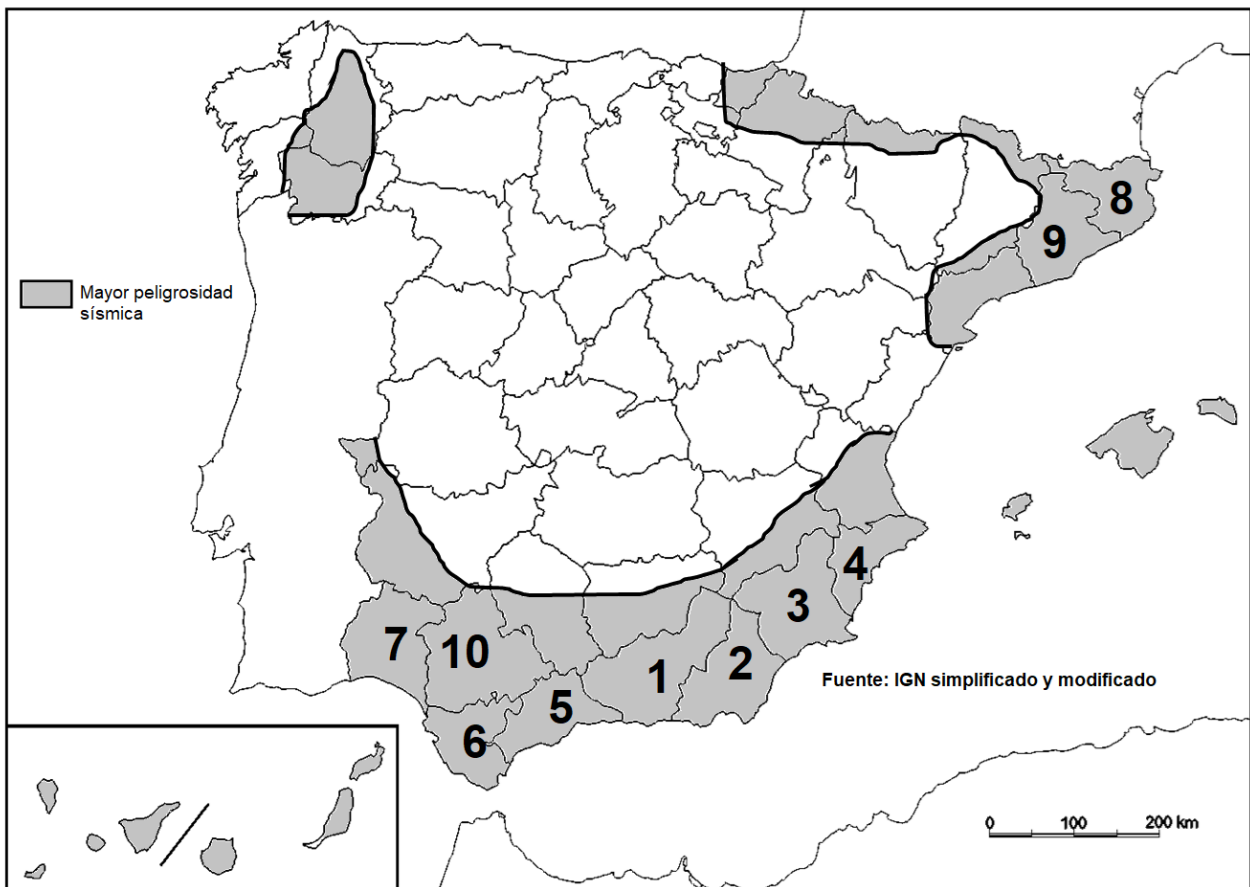
**B.2. (2,5 puntos).** Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

**Hábitat disperso; silvicultura; riego por goteo; franquicia; industria siderometalúrgica; ensanche; ecuador terrestre; AVE.**

**B.3. (2,5 puntos).** Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

**B.4. (2,5 puntos).** A la vista del mapa adjunto “**áreas de mayor peligrosidad sísmica**”, indique el nombre de las provincias numeradas, y explique las posibles razones de estas áreas de mayor peligrosidad sísmica.



# GEOGRAFÍA

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

### B) CRITERIOS CONCRETOS:

#### **Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.**

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

#### **Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.**

*Definición* de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

#### **Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.**

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico, la cual se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

#### **Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.**

**Esta parte consta de una pregunta de localización** con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

**En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.**

**GEOGRAFÍA**  
**SOLUCIONES**  
(Documento de trabajo orientativo)

**Pregunta A.1. (2,5 puntos)**

*Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.*

**Tema: “La Meseta: sistemas montañosos interiores y rebordes”.**

**1.- Situación y disposición de las mismas**

Enumerar los sistemas montañosos que se sitúan en el interior de la Meseta y los que constituyen sus rebordes indicando su disposición geográfica aproximada.

**2. Principales tipos de relieve**

**A) Rebordes:**

- **Macizo Galaico-leonés:** relieve fallado. Dominio de granito, gneis en las elevaciones y materiales sedimentarios en las fosas. Las mayores altitudes están en los Montes de León. El sector costero se caracteriza por las rías.
- **Cordillera Cantábrica:** en el sector occidental el macizo asturiano, paleozoico plegado y fracturado. Hacia el este el macizo de Picos de Europa con predominio de calizas y sistema plegado de tipo alpino.
- **Sistema Ibérico:** plegamiento alpino con cobertura sedimentaria plegada y bloques paleozoicos elevados. En los sectores calizos predominan fenómenos kársticos como las torcas, dolinas, lapiazes, etc. Se pueden diferenciar dos sectores, el noroeste, con las mayores altitudes (Urbión, Demanda, Moncayo); y la sur, con la Serranía de Cuenca, sierra de Albarracín en la rama castellana y Gúdar y Javalambre en la aragonesa.
- **Sierra Morena.** Escalón de la Meseta hacia el valle del Guadalquivir. Materiales paleozoicos. Las principales alineaciones son: Aracena, Madrona y Pedroches.

**B) Sistemas interiores:**

- **Sistema Central:** caracterizado por roquedo silíceo paleozoico (granitos y rocas metamórficas). Relieve fracturado y organizado en bloques elevados y hundidos durante la orogenia alpina. Las principales alineaciones son: Somosierra, Sierra de Guadarrama, Gredos y Peña de Francia.
- **Montes de Toledo:** Alineación con dirección este-oeste de altitudes en torno a 1.400 m. Separan la cuenca del Tajo de la del Guadiana. Las principales alineaciones son: las Sierras de las Villuercas y de Guadalupe.

### **Pregunta A.2 Y B.2. (2,5 puntos)**

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso, de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

### **Pregunta A.3. (2,5 puntos)**

El estudiante deberá exponer brevemente la relación entre las tasas de paro, nivel de formación alcanzado, así como las diferencias por sexo.

### **Pregunta A.4. (2,5 puntos)**

***La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo***

**1) Valencia/València, 2) Murcia, 3) Castellón/Castelló, 4) Sevilla, 5) Alicante\Alacant, 6) Huelva, 7) Córdoba, 8) Tarragona, 9) Almería, 10) Málaga.**

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

#### **Ítems**

- Situación en el litoral mediterráneo y suroeste peninsular por las exigencias climáticas de este tipo de cultivo, propias del clima mediterráneo en cuanto a temperaturas se refiere. El regadío es la forma de corregir el déficit agua que el régimen de lluvias mediterráneo presenta, especialmente en verano.
- Cultivos cítricos: fruta arbórea y regadío. Tipos de cítricos: naranjas, limones, pomelos, mandarinas, lima. etc.
- Importancia de este cultivo en las economías de las provincias señaladas en las regiones de Valencia, Murcia y Andalucía, y secundariamente Tarragona en Cataluña.

### **Pregunta B.1. (2,5 puntos)**

*Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.*

**Tema: El aprovechamiento hídrico en España**

#### **1. La planificación hidrológica**

El abastecimiento del agua en España tanto para el consumo urbano, como para el regadío, producción energética e industria es un asunto de relevancia.

Existe un conflicto entre demanda y recursos hídricos disponibles, con un balance positivo en la España húmeda (Cornisa Cantábrica y Galicia), mientras que en el resto peninsular y los archipiélagos (España seca) el balance generalmente es negativo, con importantes zonas de escasez hídrica. Por este motivo es conveniente desarrollar una ordenación de los recursos hídricos con criterios de sostenibilidad.

La planificación hídrica es compleja y en ella están implicados numerosos agentes y diversas administraciones públicas (estado, comunidades autónomas y ayuntamientos).

El instrumento de ordenación del aprovechamiento hídrico es el Plan Hidrológico Nacional (PHN) y Planes de cuenca, que pretende regular y coordinar las acciones para la gestión del agua disponible en todo el territorio. Desde el pasado siglo, las Confederaciones Hidrográficas regulan el agua en cada una de las cuencas de los ríos españoles sin un ajuste pleno con la división autonómica.

La Unión Europea aprobó la Directiva Marco Europea del Agua (DMA), como respuesta a la necesidad de unificar las actuaciones en materia de gestión de agua en los países que la integran.

#### **2. Usos y aprovechamientos más importantes**

Los sectores a los que está destinado el abastecimiento del agua son: sector urbano, en torno del 14%, sector agrícola, sobre el 67% y sector industrial y energía, con el 19%, siendo el regadío el principal uso del agua en España destinando más de la mitad de los recursos hídricos disponibles.

Son varias las acciones emprendidas para el aprovechamiento hídrico, basadas en grandes obras públicas: embalses (construidos principalmente en las décadas centrales del siglo XX, tuvieron en su origen la generación hidroeléctrica y regadío, en la actualidad regulan el caudal), canales de distribución (Canal de Isabel II para el abastecimiento agua en la Comunidad de Madrid) y trasvases (trasvase Tajo-Segura). En las últimas décadas se propiciado la desalinización del agua del mar, la depuración de aguas y el aprovechamiento de los acuíferos.

### **Pregunta B.3. (2,5 puntos)**

#### **Villagermonde (Asturias)**

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

**Pregunta B.4. (2,5 puntos)**

***La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo***

- 1) Granada, 2) Almería, 3) Murcia, 4) Alicante\Alacant, 5) Málaga, 6) Cádiz, 7) Huelva, 8) Gerona\Girona, 9) Barcelona, 10) Sevilla.**

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

**Ítems**

- En general la España peninsular no tiene una elevada peligrosidad sísmica, aún con todo, hay áreas de mayor peligrosidad como son los Pirineos, Murcia y Andalucía.
- Razones de la mayor peligrosidad: Situación en zona de contacto de las placas tectónicas africana y euroasiáticas (sur y sureste peninsular). Reactivación de fallas de las cordilleras pirenaica y catalanas.